

Manta, 10 de Octubre del 2001.

34706

Señor.
Ingeniero:
Edmundo Otton Figueroa Figueroa
Ciudad:

De mis consideraciones:

Cúmplame informarle que la Junta General de Accionistas de la compañía " OCEANOIL S.A. ", en su sesión celebra el día ocho de Octubre del dos mil uno, tuvo el acierto de elegirlo PRESIDENTE de la misma por un periodo de cinco años, las atribuciones de sus funciones están contemplados en el Artículo VIGÉSIMO QUINTO de los estatutos sociales de la compañía; y, ejercerá la representación legal de la compañía de acuerdo al artículo VIGÉSIMO TERCERO del mismo cuerpo legal.

La compañía OCEANOIL S.A. se constituyó mediante escritura pública celebrado ante el señor Notario Público Cuarto del Cantón Manta, Abogado Simón Zambrano Vincas, el veintisiete de septiembre del dos mil uno e inscrita en Registro Mercantil del Cantón Manta

Ab. Daniel Patino Falconi
Secretario ad-hoc

Acepto el cargo de PRESIDENTE de la compañía OCEANOIL S.A., para lo cual he sido elegido.-Manta octubre diez del dos mil uno.

Ing. Edmundo Otton Figueroa Figueroa
C.C.130720752-0; Barrio Jocay calles J15 y J8, fono: 920-506

INSCRITO EN EL LIBRO RESPECTIVO
Registro No. 646
Repertorio No. 966
Manta Octubre 11 del 2001

Abgdo. Revis Alarcón Escobar
Notario Público
Del Cantón Manta